



**CODELCO-DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL**

**LICITACIÓN N° WS197327643**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUPRESIÓN  
HÚMEDA Y CAPTACIÓN DE POLVO DEL ÁREA SECA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**ABRIL 2021**

## 1. RESUMEN y OBJETIVO DEL SERVICIO

La División Gabriela Mistral, en adelante DGM, requiere contratar próximamente, una empresa que preste el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUPRESIÓN HÚMEDA Y CAPTACIÓN DE POLVO DEL ÁREA SECA”**.

Las empresas proponentes deberán estar adecuadamente informadas sobre las necesidades concretas del servicio a desarrollar, considerando para ello los aspectos técnicos y de procesos.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS REQUERIMIENTOS.

El alcance de los Servicios será el mantenimiento de los sistemas de supresión húmeda y captación de polvo del área seca debe anticipar cualquier anomalía que afecten la disponibilidad del sistema y garantizar que los equipos y componentes conservarán el propósito de su diseño.

DGM cuenta con una serie de equipos que componen los sistemas principales, a los que se le deben realizar las siguientes actividades:

- Normalización de sistema de captación de polvo.
- Mantenimiento a sistemas de abatimiento y captación de polvo en las áreas de Chancado Primario, Stock Pile, Chancado Secundario, Terciario y los sistemas ubicados en acidificación (silo de finos).
- Monitoreo de condiciones medio ambientales.

Dentro del servicio requerido se incluyen actividades propias del mantenimiento, logrando que los equipos que componen los Sistemas de Abatimiento y captación de polvo, cuenten en todo momento con la disponibilidad y continuidad de marcha que permitan mitigar la polución y de arrastre de partículas propia de la operación de la Planta de Chancado (Primario, Secundario y Terciario) y acidificación, disminuyendo el impacto al medio ambiente y minimizar los riesgos de enfermedades profesionales, en bases a:

- Garantizar el cumplimiento de las Políticas de Seguridad y Salud Ocupacional, y Protección del Medio Ambiente de DGM.
- Asegurar el cumplimiento de los estándares de Confiabilidad y Calidad en la Ejecución de estos Servicios de Mantenimiento, reparaciones, modificaciones y/o cambio de componentes.

Los proponentes deberán estar adecuadamente informados sobre las necesidades concretas del servicio a desarrollar y sus entregables, así como también, de los requisitos que deberán cumplir para los efectos de su participación en este Proceso de Licitación. Tales requisitos están relacionados con aspectos económicos, técnicos, de procesos, de seguridad, calidad y medio ambiente. División Gabriela Mistral no aceptará Condiciones Especiales y/o Exclusiones que no estén en línea con los requerimientos establecidos en los documentos que forman parte de este Proceso de Licitación.

### 3. MODALIDAD DE LICITACIÓN

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco utilizar el módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos<sup>1</sup> (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al **Segmento indicado y al Rubro/Categoría/Subcategoría validado** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán calificadas automáticamente y serán invitadas vía sistema<sup>2</sup> (SAP ARIBA).

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

SEGMENTO:	S1 – S2 – S3 – S4		
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORIA	ESTADO
S18.00.00 MANTENIMIENTO SISTEMAS PLANTA	S18.03.00 MANTENIMIENTO SISTEMA DE CHANCADO	S18.03.03 MANTENIMIENTO MECANICO SISTEMA DE CHANCADO	

**Nota:** Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el **Rubro/Categoría/Subcategoría**.

En caso de sufrir cambios de su condición durante el proceso de Licitación, la empresa quedará condicionada a que regularice su situación con la RNCCS antes cierre de las evaluaciones de ofertas.

Para verificar que toda su documentación está actualizada, deberá tomar contacto directamente con la RNCCS, en [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl) fono (56 2) 2818 5706, email: [rednegocios@ccs.cl](mailto:rednegocios@ccs.cl).

### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio tendrá una ejecución de 36 (**treinta y seis**) meses corridos.

### 5. TIPO DE CONTRATO

Serie de Precios Unitarios con utilidades incluidas y gastos generales a suma alzada. Con descuento por desempeño de KPI's vinculados al pago.

### 6. DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN

Se solicita a las empresas interesadas en participar, indicar y manifestar su interés, enviando un email, **hasta el día martes 11 de mayo a las 20:00 hrs**, dirigido a Carlos Henríquez W. [CHenr033@codelco.cl](mailto:CHenr033@codelco.cl), con copia a Pedro Merino C., [pmeri001@contratistas.codelco.cl](mailto:pmeri001@contratistas.codelco.cl), indicando lo siguiente:

<sup>1</sup> Ver sitio web RNCCS <https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx>

<sup>2</sup> Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco <https://supplier.ariba.com/> (plataforma independiente a la RNCCS)

<b>PARTICIPACIÓN</b>	Si o No
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>RUT O TAX FEDERAL ID</b>	
<b>CONTACTO LICITACIÓN</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>E-MAIL</b>	
<b>TELÉFONO FIJO</b>	
<b>TELÉFONO CELULAR</b>	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

## 7. CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
<b>Publicación</b>	Publicación: Vía página web Codelco y Plataforma Electrónica. Entrega de instrucción a los proponentes: Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	05-05-21	Durante el día
<b>Intención de participar</b>	A través de correo electrónico	11-05-21	20:00 hrs.
<b>Reunión Explicativa</b>	Vía Microsoft Teams	12-05-21	16:00 hrs.
<b>Recepción de Consultas</b>	Vía Plataforma Electrónica, Ariba. Entregar en formato Excel de las Bases y en editable.	17-05-21	10:00 hrs.
<b>Respuestas a Consultas y Aclaraciones</b>	Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	20-05-21	Durante el día
<b>Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas</b>	Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	03-06-21	12:00 hrs.

Este calendario podrá variar conforme avance el proceso de licitación.

## 8. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Negocios de Codelco, dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo enlace de ingreso es <https://supplier.ariba.com>.

Nota: En caso de existir consultas respecto a la Plataforma Electrónica, los proponentes deberán contactarse con el fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765.

## **9. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Que estén vigentes en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS), de acuerdo con lo indicado en el punto 3.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.